

Fuerzas en acción. Aproximación a representaciones mediáticas de fuerzas de seguridad en Misiones

Forces in action. Approach to media representations of security forces in Misiones

Sonia Alfaya

Universidad Nacional de Misiones (Argentina).

Correo: soniagalfaya@gmail.com

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2022

Fecha de aceptación: 21 de julio de 2023

Resumen:

El trabajo propone una aproximación a las producciones informativas de la sección policial del diario *Primera Edición* de Misiones en 2021, durante la vigencia de las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO y DISPO) por la pandemia de Covid-19, a fin de reconocer en ellas las representaciones mediáticas sobre las fuerzas de seguridad en la provincia.

El abordaje se realizó en el marco del proyecto PISAC-Covid-19 "Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias. Un estudio interdisciplinario, multidimensional y comparativo de las formas de intervención de las fuerzas de seguridad y policías en contextos de vulnerabilidad en la Argentina postpandemia" (NODO 2-NEA).

Se trata de un trabajo exploratorio con perspectiva cualitativa que busca indagar en los temas, las acciones y los protagonistas de las noticias policiales presentadas por el medio a fin de reconocer posibles efectos de sentido de estas producciones.

Palabras clave: noticias policiales, fuerzas de seguridad, representaciones mediáticas.

Abstract

The work proposes an approximation to the informative productions of the police section of the newspaper *Primera Edición de Misiones* in 2021, during the Preventive and Mandatory Social Isolation and Distancing measures ("ASPO" and "DISPO") due to the Covid-19 pandemic, to recognize in them the media representations of the security forces in the province.

The approach was carried out within the framework of the PISAC Covid-19 project "Security forces, vulnerability and violence. An interdisciplinary, multidimensional and comparative study of the forms of intervention of the security forces and police in contexts of vulnerability in post-pandemic Argentina" (NODE 2 - NEA).

It is an exploratory work with a qualitative perspective that seeks to investigate the themes, actions and protagonists of the police news presented by the media to recognize possible effects of meaning of these productions.

Keywords: police news, security forces, media representations

1. Introducción

El presente trabajo inició en el marco del proyecto PISAC-Covid-19 "Fuerzas de seguridad, vulnerabilidad y violencias" (Nodo NEA), con el objetivo de reconstruir el tratamiento mediático de las actividades policiales y de los casos de abuso o violencia policial en 2020 y 2021, durante la vigencia de las medidas de aislamiento y distanciamiento social obligatorio (ASPO y DISPO) dictadas por el Estado Nacional ante la pandemia por coronavirus. Con este fin se comenzó a indagar en producciones periodísticas de medios gráficos de Misiones, particularmente de la sección "Policiales", entendiendo que es éste el espacio por donde circula la mayoría de las noticias sobre las fuerzas de seguridad.

En Misiones no se registraron casos de homicidio que involucraran la intervención de las fuerzas de seguridad, a diferencia de otros puntos del país donde las muertes por violencia policial alcanzaron importante repercusión mediática. Sin embargo, las coberturas periodísticas asumieron características particulares interesantes de reconocer.

Así, en 2020 se realizó una primera aproximación a las producciones informativas de medios gráficos de la provincia en su versión digital, a partir de búsquedas temáticas referidas a la vigencia del ASPO y denuncias de violencia por parte de las fuerzas de seguridad. En este acercamiento se identificaron producciones informativas referidas a las medidas más restrictivas de distanciamiento social obligatorio, como vigilancia de pasos fronterizos, violación de medidas de aislamiento, uso de barbijos e intervención en reuniones clandestinas. En ninguna de ellas se resaltó el accionar violento por parte de agentes de la seguridad, muy por el contrario, se destacó la actividad en resguardo de la ciudadanía desplegada por los mismos.

Respecto de las denuncias sobre casos de abuso por parte de las fuerzas de seguridad, se registraron unas pocas, referidas principalmente a hechos vinculados con la policía. En estos casos, la información provenía de la denuncia de las víctimas, sin contrastación ni contextualización. Ninguna de estas producciones alcanzó seguimiento, abarcando una publicación por parte del medio. Sólo un hecho obtuvo mayor visibilización en este período. Se trató de un acontecimiento vinculado con maquinaria agrícola importada desde Brasil que no contaba con requisitos de importación. Por este hecho intervino la Prefectura mediando con productores de la localidad misionera de Colonia Aurora, siendo el único acontecimiento nominado como "enfrentamiento" y que alcanzó amplia cobertura y seguimiento en medios de Misiones.

Con el fin de profundizar y ampliar la reflexión sobre el tratamiento que los medios provinciales dieron al accionar de las fuerzas de seguridad en la provincia, en 2021 se realizó un trabajo de seguimiento diario de noticias policiales de uno de los medios misioneros de referencia, el diario *Primera Edición*, en su versión digital. El corpus construido abarcó producciones de la sección "Policiales" publicadas entre el 9 de marzo y el 30 de abril, período en que las medidas

sanitarias por Covid-19 comenzaban a flexibilizarse.

Sobre este corpus se abordaron tres dimensiones de análisis: el temario construido en la sección "Policiales", las acciones referidas y los actores protagonistas de la información. El objetivo fue reconocer las representaciones mediáticas sobre las fuerzas de seguridad y reflexionar acerca de sus posibles efectos de sentido; desde el supuesto de que "una representación funciona como un articulador entre prácticas y discursos, una especie de mecanismo traductor, en tanto posee una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos, cuya acentuación remite a un sistema de valores y a ciertos modelos de mundo de naturaleza ideológica" (Cebreli y Arancibia, 2005, pág. 94-95). Desde esta perspectiva, pueden comprenderse como *articuladores identitarios* que vehiculizan sentidos políticos fundamentales para la socialidad: democracia, ciudadanía, violencia, seguridad (Cebreli y Arancibia, 2010, p. 235).

2. Comunicar desde la frontera

La provincia de Misiones forma parte de un espacio transfronterizo, plurilingüe y pluricultural. El 90% de su territorio está comprendido en una zona de frontera pues limita con los Estados Nacionales de Brasil y Paraguay como así también con la provincia argentina de Corrientes. Sus límites políticos la convierten en un espacio clave para la circulación de bienes, servicios y personas. Un 80% de esos límites son internacionales y cuenta con treinta y cuatro pasos fronterizos internacionales habilitados, a los que se suman pasos informales que habilitan "el cruce", práctica habitual de los ciudadanos de frontera. Los dos más utilizados son el Puente San Roque González –el cual une Posadas con Encarnación–, y el Puente de la Amistad –une Puerto Iguazú con Foz de Iguazú–, en la zona de la triple frontera. Características por las cuales las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales están presentes en el territorio de la provincia: Ejército, Prefectura, Gendarmería, Policía Federal y Provincial.

Estas condiciones de provincia fronteriza, plurilingüe y pluricultural también imprimen a la ecología comunicacional de Misiones sus particularidades. En este aspecto, los trabajos de las investigadoras María del Rosario Millán y Marina Casales, ambas de la Universidad de Misiones, destacan por la sistematización de

información respecto de las características y dinámicas que asumen los medios de comunicación provinciales. En el artículo “Entre la discontinuidad, la transitividad y los márgenes. Aproximaciones a la esfera pública en la provincia de Misiones, Argentina” (2018), presentan un panorama general sobre la variedad y las modalidades de funcionamiento de los medios y advierten algunas dificultades para el ejercicio del derecho a la comunicación. Respecto de las agendas temáticas, las investigadoras señalan que tanto en los medios gráficos, digitales, radios de gran alcance y canales de televisión, la agenda está fuertemente marcada por comunicados oficiales de los organismos públicos, por hechos policiales y deportivos:

“Las dinámicas comunicacionales y los medios en Misiones nacen y mueren enredados entre una tecnoesfera y una semiosfera fronteriza. En el interior de la provincia las radios pueden ser financiadas con inversión de capital que proviene de las elites dirigencial o productiva empresarial, pero son los usos y apropiaciones los que imprimen un carácter que va más allá de los encuadres jurídicos, políticos, aunque estos sigan funcionando. Un medio puede ser oficialista, opositor, comunitario transitoria o simultáneamente (...); concebir los medios a partir de transitividades y modos incoativos de un hacer comunicacional que teje dominios diferentes en el espacio público políticos-económicos-técnicos, entre otros” (Millán y Casales, 2018, p. 172).

Tales dinámicas encuentran correlatos en las noticias policiales del medio analizado, fuertemente marcadas por actividades de las propias fuerzas, sus agendas, pero también por su discursividad institucional, en un complejo entramado de intertextualidades que dotan de *espesor histórico* a las representaciones mediáticas construidas por la organización informativa.

3. Repertorio acotado

El seguimiento realizado sobre la sección “Policiales” del diario de referencia misionero *Primera Edición*, en su versión digital, posibilitó una aproximación al temario que el periódico ofreció a sus audiencias durante el tiempo excepcional en

el que rigieron medidas sanitarias por la pandemia de Covid-19.

En este sentido, es pertinente exponer que se entiende la categoría de temario en los términos que proponen Héctor Borrat y Mar de Fontcuberta (2006):

“Considerarlo no como simple producto, no como resultado, no como algo que viene después de terminado el proceso de producción de la actualidad sino como la instancia última de este proceso: aquella donde todos los hechos noticiables seleccionados pasan a ser temas de la actualidad narrados, comentados y agrupados por áreas y secciones; donde cada tema despliega en un texto narrativo o argumentativo su propia temática; donde cada texto encuentra su lugar y su contexto inmediato en un área o sección informativa u opinante; donde todas las áreas y secciones constituyen partes mutuamente ligadas a un conjunto globalizador: el temario, precisamente” (p. 56-57).

Desde esta perspectiva, corresponde a la sección “Policiales” en los medios de comunicación tradicionales el despliegue de información de actualidad sobre el delito, el que generalmente incluye las actividades de fuerzas de seguridad como parte de los repertorios temáticos. Se entiende por delito la conducta típica, antijurídica y culpable constitutiva de la infracción penal. Sólo se consideran delitos aquellos que se encuentran expresados en el Código Penal y las leyes complementarias. El Código Penal los organiza de acuerdo con el bien jurídico que se encuentra afectado en cada caso. A modo de ejemplo: delitos contra las personas, contra el honor, contra la integridad sexual, contra el estado civil, contra la libertad, contra la propiedad, contra el orden público, contra la administración pública.

Sin embargo, el temario que presentan los medios seleccionados abarca un repertorio acotado de delitos:

“Pues, es el resultado final de un proceso (...) por el cual un medio decide ofrecer y jerarquizar determinadas informaciones a la opinión pública y eliminar otras. Es la punta de un iceberg en el que ha habido búsquedas

infructuosas, aciertos informativos, recepción de informaciones no solicitadas, conflicto entre las diferentes versiones de un mismo hecho, desacuerdos entre las fuentes, luchas por obtener versiones verídicas, enfrentamientos por ocupar un lugar privilegiado en el espacio y en el tiempo del medio, inclusiones innecesarias y omisiones culpables” (Borrat y De Fontcuberta, 2006, pág. 55).

Como se sostenía anteriormente, el mundo del delito presentado por el medio de referencia en el tiempo de relevamiento, contiene un acotado repertorio de acontecimientos noticiosos. Durante el seguimiento, fueron considerados principalmente los siguientes hechos:

- Infracciones a las disposiciones del ASPO/DISPO.
- Contrabando y narcotráfico.
- Robos y hurtos.
- Altercados y enfrentamientos entre vecinos.
- Violencia de género.
- Asesinatos en diversas circunstancias.
- Casos judiciales.

Este primer acercamiento a la construcción del temario a partir del reconocimiento del tipo de delito que señala el medio permitió reconocer la construcción de otro temario. Éste se sustenta en la promoción del accionar de distintas fuerzas de seguridad así como de la Justicia (Penal sobre todo), lo que se constituye en el acontecimiento que da lugar al relato periodístico policial. Este funcionamiento discursivo se intensificó en el período de pandemia cuando las fuerzas de seguridad asumieron la responsabilidad del cuidado y control del cumplimiento de medidas sanitarias en pos del resguardo de la ciudadanía. Principalmente en 2020, los relatos periodísticos policiales sobre la pandemia giraron en torno al accionar de las fuerzas haciendo respetar las medidas sanitarias dispuestas por el Ejecutivo Nacional.

Entonces, si tradicionalmente la sección “Policiales” de la prensa gráfica estuvo centrada en el señalamiento de la transgresión a la ley del Estado, el

acercamiento al temario del periódico *Primera Edición* posibilitó reconocer por un lado los tipos de delitos tematizados y, por otro, el despliegue del accionar de las fuerzas de seguridad a propósito de esos delitos, que da lugar a los principales acontecimientos informativos de la sección. Podría decirse, incluso, que la promoción de las actividades de las fuerzas de seguridad y de la Justicia constituyen el gran tema de la sección "Policiales". Aún más, en el período de seguimiento abundaron producciones sobre el "buen accionar" de policías que: ayudan a parturientas, colaboran en la distribución de alimentos, protegen a personas mayores, rescatan a animales en peligro, etc. En la misma línea, forman parte del repertorio acontecimientos institucionales como cambios de autoridades, homenajes, propuestas de capacitación destinadas a agentes, entre otros.

El delito, tema principal de las secciones de "Policiales", no desapareció de ella sino que se desplazó su centralidad, pues el seguimiento realizado posibilitó reconocer que sobre lo que narran las noticias policiales es el accionar que este desarreglo con la ley genera, es esa la acción que se cuenta: las actividades que las fuerzas del orden llevan a cabo.

4. Fuerzas de seguridad y del orden en acción

Si, como se mostraba anteriormente, el relevamiento de los temas que aborda a diario el periódico en las noticias policiales muestra el protagonismo que las actividades de las fuerzas de seguridad tienen en la sección, un repaso por los titulares de esos relatos, por las acciones que dieron pie al acontecimiento narrado y su nominación, refuerza la representación mediática de resguardo del orden, seguridad y protección de la comunidad que este medio sostiene.

Así, al porcentaje de publicaciones sobre incautación de mercadería y sustancias ilegales por parte de Gendarmería Nacional y Prefectura, crímenes, robos, hurtos, accidentes viales, entre otros, se sumó durante el relevamiento otra serie de informaciones cuya acentuación estaba dada por el accionar de las fuerzas, en las que se privilegió el interés de las instituciones de seguridad (su agenda) por sobre el valor informativo/periodístico.

En 2021, las medidas sanitarias impulsadas por el Estado Nacional para paliar la pandemia por Covid-19 comenzaron a flexibilizarse, encaminándose al

distanciamiento social; sin embargo, algunas restricciones continuaban vigentes al momento del relevamiento. Sobre esta temática, algunos de los titulares fueron:

“Eldorado: la Policía intervino en una fiesta clandestina de 5to. Año” (*Primera Edición*, 9 de marzo de 2021).

“Otra fiesta de 15 años clausurada en Misiones” (*Primera Edición*, 14 de marzo de 2021).

“Desactivaron una fiesta clandestina en Posadas” (*Primera Edición*, 2 de abril de 2021).

“Posadas: clausuraron un bar céntrico y una cancha de fútbol 5” (*Primera Edición*, 5 de abril de 2021).

“Esperanza: fiesta ilegal y preocupación municipal” (*Primera Edición*, 8 de abril de 2021).

“Covid 19: piden que se incluya en la vacunación a personas presas” (*Primera Edición*, 24 de abril de 2021).

“Suspendieron un torneo de fútbol por incumplimiento de protocolos” (*Primera Edición*, 25 de abril de 2021).

“Durante el fin de semana clausuraron al menos 6 eventos clandestinos” (*Primera Edición*, 26 de abril de 2021).

“Nuevamente clausuraron un popular boliche posadeño” (*Primera Edición*, 30 de abril de 2021).

Ninguna de las noticias policiales dio cuenta de posibles intervenciones violentas o abuso por parte de la fuerza responsable, en este caso la Policía de la Provincia. El tono que acompañó cada una de las producciones se orientó a resaltar la acción de resguardo de las normas establecidas en pro del cuidado de la salud pública frente a la amenaza del coronavirus. No se narraron en ninguna de ellas situaciones de conflicto ni enfrentamientos y hasta el medio enfatizó en mayores decisiones de cuidado como el reclamo por la inclusión de personas reclusas en los programas de vacunación.

Esta representación fue enfatizada con la abundante publicación de noticias referidas a “buenas acciones” de las instituciones del orden, que colaboran con

problemas que atraviesan ciudadanos y animales en riesgo:

“Rescataron a cuatro piragüistas que cayeron al río en Posadas” (*Primera Edición*, 9 de marzo de 2021).

“Maltrato animal: quedó firme la elevación a juicio del Caso Papo” (*Primera Edición*, 9 de marzo de 2021).

“Recuperaron en Guaraní un caballo robado en Oberá” (*Primera Edición*, 16 de marzo de 2021).

“En San Vicente rescataron a un perro que cayó a un pozo” (*Primera Edición*, 17 de marzo de 2021).

“Dos Hermanas: recuperan a ‘Teo’, un toro robado a una familia de colonos” (*Primera Edición*, 22 de abril de 2021).

“Salvaron la vida de un bebé que se ahogaba con leche” (*Primera Edición*, 22 de abril de 2021).

“Una mujer fue asistida por policías y dio a luz un niño en un móvil” (*Primera Edición*, 16 de abril de 2021).

“El hocico de ‘Hiena’ no falló y GN descubrió carga de droga” (*Primera Edición*, 21 de abril de 2021).

Salvo la última noticia sobre la buena acción del perro entrenado para actuaciones contra el narcotráfico, las piezas seleccionadas no tematizan el delito ni la infracción de leyes o normativas que obligaran a la intervención de fuerzas de seguridad; sin embargo, conforman buena parte de las publicaciones de la sección “Policiales”, al igual que otras piezas referidas al funcionamiento institucional y problemáticas de agentes:

“Comenzó un nuevo curso de situaciones de crisis con toma de rehenes para policías” (*Primera Edición*, 9 de marzo de 2021).

“Reconocimiento al personal policial femenino en Puerto Rico” (*Primera Edición*, 15 de marzo de 2021).

“Inauguraron una División de delitos rurales en Montecarlo” (*Primera Edición*, 8 de abril de 2021).

“Policías reconocidos por su destacado accionar en la tierra colorada” (*Primera Edición*, 21 de abril de 2021).

“La Comisaría de la Mujer, 17 años de servicio a la comunidad” (*Primera Edición*, 30 de abril de 2021).

“Joven ebrio ingresó a una comisaría, insultó a los policías, fue detenido” (*Primera Edición*, 26 de abril de 2021).

“Capturaron a un hombre que agredió a policías tras gresca en el barrio A3-2” (*Primera Edición*, 11 de marzo de 2021).

“Un auto sin frenos embistió a una suboficial de policía y a su bebé” (*Primera Edición*, 14 de marzo de 2021).

“Cinco jóvenes fueron detenidos por atacar a Policías en Oberá” (*Primera Edición*, 11 de abril de 2021).

En estas piezas informativas resuenan y se retoman memorias culturales de larga data que vinculan las actividades de agentes con representaciones de abnegación y heroísmo que acompañaron el imaginario sobre fuerzas de seguridad desde su creación bajo los ideales de la modernidad. También, y en el mismo sentido, ingresaron al temario del medio de referencia informaciones sobre hechos delictivos por lo que integrantes de fuerzas de seguridad son juzgados:

“Imputan a integrante de Prefectura y a sus presuntos cómplices por torturas” (*Primera Edición*, 9 de marzo de 2021).

“Por la muerte de su camarada condenan a cuatro años de prisión a un policía” (*Primera Edición*, 11 de marzo de 2021).

“Segundo intento de juicio oral a un policía” (*Primera Edición*, 11 de marzo de 2021).

“El lunes, tercer intento de iniciar el juicio a policía que le disparó a su ex” (*Primera Edición*, 25 de marzo de 2021).

“Prorrogan prisión a policías acusados por robo de armas de un depósito judicial” (*Primera Edición*, 26 de marzo de 2021).

“En la investigación de millonario robo, allanaron la sede del Ejército en Posadas” (*Primera Edición*, 29 de marzo de 2021).

“En el juicio al policía declaró la ex y ratificó amenaza de muerte” (*Primera Edición*, 06 de abril de 2021).

“Un comisario y 3 oficiales bajo la lupa por asociación ilícita” (*Primera Edición*, 29 de abril de 2021).

Las piezas anteriores dan cuenta a su vez que las acciones de transgresión de sus integrantes son penalizadas al igual que las de otros ciudadanos, abonando la idea de que las fuerzas de seguridad son instituciones que funcionan y protegen a la comunidad.

Otra dimensión de la construcción de la representación mediática sobre el accionar de las fuerzas de seguridad tiene que ver con la utilización de imágenes que acompañan las producciones informativas. Priman en los relatos imágenes tomadas por los propios agentes intervinientes, en las que se muestran escenas de “detenidos” frente a *banners* de la delegación que llevó a cabo la acción o “escenificaciones” creadas por las fuerzas para mostrar casos de contrabando (lo incautado dispuesto de manera ordenada sobre alguna superficie), así como los móviles policiales en los espacios en los que están interviniendo. Con lo que se conjugan en la producción de noticias policiales: agendas de las propias fuerzas, comunicados de prensa muchas veces replicados en el espacio redaccional e imágenes de la misma procedencia, con rutinas periodísticas.

Dinámicas comunicaciones que dan cuenta de cambios operados en el campo de la producción informativa, como sostienen Calzado y Morales:

“En el pasado, la fuente policial convocaba al periodismo al lugar del hecho y brindaba su testimonio, incluso facilitaba fotografías que podían ser incorporadas a las noticias gráficas y televisivas. En la actualidad, en cambio, la fuente policial facilita a los periodistas los hechos en nuevos formatos noticiables: imágenes en movimiento, buen sonido, entrevistas y hasta narraciones musicalizadas con acción y suspenso” (Calzado y Morales, 2021, p.86).

Funcionamiento que asegura no sólo la cobertura informativa sino la profusión en

el campo social de representaciones sobre las tareas de protección, cuidado y seguridad que sostienen las fuerzas en la provincia.

5. Conclusiones

El relevamiento realizado sobre el accionar de las fuerzas de seguridad en la provincia permitió, en primera instancia, una aproximación al temario construido por el medio de referencia donde destacan las informaciones del “buen accionar” de las fuerzas, presentadas como garantía de seguridad y restablecimiento del orden.

Respecto de los temas abordados durante la vigencia de medidas sanitarias por Covid-19, no es extensa la lista, que prácticamente se restringe a actuaciones en ocasión de fiestas clandestinas y manifestaciones en espacios públicos, controles en pasos fronterizos y violación de protocolos de seguridad (fundamentalmente respecto al uso de barbijos).

A su vez, el seguimiento de las publicaciones posibilitó identificar la primacía de relatos noticiosos, en su formato canónico: la noticia. Las crónicas policiales, tan arraigadas como el formato noticia, estuvieron ausentes en las producciones periodísticas publicadas; también lo estuvieron los informes de investigación periodística, centrados en indagaciones que el propio profesional lleva adelante a partir de algún dato o hecho disparador que desencadena una investigación, lo que supone en la práctica profesional buscar diversos testimonios, contrastar fuentes, recurrir a archivos documentales, construir datos, etc.

En la sección “Policiales”, los relatos periodísticos refieren principalmente a actividades de las fuerzas, quienes son a su vez las fuentes informativas de noticias producidas por la organización informativa. Así, la producción de información policial no requiere: de investigaciones (dado que las instituciones generan los acontecimientos y brindan la información) y tampoco de periodistas investigadores, cronistas, los que, podría decirse, están en peligro de extinción (Alfaya, 2016, pág. 103). En este contexto, raramente ingresan al temario hechos vinculados con acciones violentas y cuando lo hacen son minimizados o se sostienen en una visión de restauración del orden perdido. Este funcionamiento fue particularmente intenso durante la vigencia de las medidas de distanciamiento social, dado que –desde esta

visión– los controles ejercidos por fuerzas de seguridad “garantizarían” el bienestar común frente a la amenaza del Covid-19.

Se podría concluir, entonces, que destaca en las coberturas informativas de policiales la representación mediática de “Policías en acción”, no sólo de esta fuerza también Gendarmería/Prefectura/Afip-Aduana, que intervienen en la provincia de Misiones.

Cómo citar este artículo:

Alfaya, S. (2023). Fuerzas en acción. Aproximación a representaciones mediáticas de fuerzas de seguridad en Misiones. *Revista Comunicación, Política y Seguridad*, (5), 26-43.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/9160>

Referencias bibliográficas.

Alfaya, S. (2016). *Entre operativos, causas y casos. Producción contemporánea de relatos periodísticos policiales en Misiones*. Tesis de Maestría en Semiótica Discursiva. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM.

Capturaron a un hombre que agredió a policías tras gresca en el barrio A3-2. (11 de marzo de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100412309/capturaron-a-un-hombre-que-agredio-a-policias-tras-una-gresca-en-el-barrio-a-3-2/>

Calzado, M. y Morales, S. (2021) *Atravesar las pantallas: noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad*. Teseo.

Cebrelli, A. y Arancibia, V. (2010). La disputa por los espacios discursivos en los medios de comunicación. Las representaciones sociales como articuladores identitarios. *Revista científica de estudios literarios y lingüísticos Jornaler@s*, (2), 2, 234-247.

Cebrelli, A. y Arancibia, V. (2005). *Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer*. Salta: CIUNSa-CEPHIa.

Cinco jóvenes fueron detenidos por atacar a Policías en Oberá. (11 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100427527/cinco-jovenes-fueron-detenido-por-atacar-a-policias-en-obera/>

Comenzó un nuevo curso de situaciones de crisis con toma de rehenes para policías. (9 de marzo de 2021). Primera Edición.

- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100410828/comenzo-un-nuevo-curso-de-situaciones-de-crisis-con-toma-de-rehenes-para-policias/>
Covid 19: piden que se incluya en la vacunación a personas presas. (24 de abril de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100434638/misines-covid-19-piden-que-se-incluya-en-la-vacunacion-a-personas-presas/>
Desactivaron una fiesta clandestina en Posadas. (2 de abril de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100423876/desactivaron-una-fiesta-clandestina-en-posadas/>
De Fontcuberta, M. y Borrat, H. (2006) Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción. La Crujía Ediciones.
- Dos Hermanas: recuperan a 'Teo', un toro robado a una familia de colonos. (22 de abril de 2021). Primera Edición
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100433275/misiones-dos-hermanas-recuperan-a-teo-un-toro-robado-a-una-familia-de-colonos/>
Durante el fin de semana clausuraron al menos 6 eventos clandestinos. (26 de abril de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100435439/durante-el-finde-clausuraron-eventos-clandestinos-y-encuentros-de-futbol/>
El hocico de 'Hiena' no falló y GN descubrió carga de droga. (21 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100432946/el-hocico-de-hiena-no-fallo-y-gn-descubrio-carga-de-droga/>
- El lunes, tercer intento de iniciar el juicio a policía que le disparó a su ex. (25 de marzo de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100419281/el-lunes-tercer-intento-de-iniciar-el-juicio-a-policia-que-le-disparo-a-su-ex/>
Eldorado: la Policía intervino en una fiesta clandestina de 5to. Año. (9 de marzo de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100410957/eldorado-la-policia-intervino-en-una-fiesta-clandestina-de-quinto-ano/>
En el juicio al policía declaró la ex y ratificó amenaza de muerte. (06 de abril de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100425214/en-el-juicio-al-policia-declaro-la-ex-y-ratifico-amenazas-de-muerte/>
En la investigación de millonario robo, allanaron la sede del Ejército en Posadas. (29 de marzo de 2021). Primera Edición.
- <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100421590/en-la-investigacion-de-millonario-robo-allanaron-la-sede-del-ejercito-en-posadas/>
En San Vicente rescataron a un perro que cayó a un pozo. (17 de marzo de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100415495/en->

- san-vicente-rescataron-a-un-perro-que-cayo-a-un-pozo/
Esperanza: fiesta ilegal y preocupación municipal. (8 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100426793/esperanza-fiesta-ilegal-y-preocupacion-municipal/>
- Imputan a integrante de Prefectura y a sus presuntos cómplices por torturas. (9 de marzo de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100410870/imputan-a-integrante-de-prefectura-y-a-presuntos-complices-por-torturas/>
- Inauguraron una División de delitos rurales en Montecarlo. (8 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100426608/inauguraron-una-division-de-delitos-rurales-en-montecarlo/>
- Joven ebria ingresó a una comisaría, insultó a los policías, fue detenido. (26 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100435235/gobernador-roca-detuvieron-a-una-joven-por-insultar-a-la-policia-dentro-de-una-comisaria/>
- La Comisaría de la Mujer, 17 años de servicio a la comunidad. (30 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100437849/la-comisaria-de-la-mujer-17-anos-de-servicio-a-la-comunidad/>
- Maltrato animal: quedó firme la elevación a juicio del Caso Papo. (9 de marzo de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100410763/maltrato-animal-queda-firme-la-elevacion-a-juicio-del-caso-papo/>
- Millán M. y Casales M. (2018). Entre la discontinuidad, la transitividad y los márgenes. Aproximaciones a la esfera pública en la provincia de Misiones, Argentina. *Cuadernos de Humanidades*, N° 29, 155-174.
- Nuevamente clausuraron un popular boliche posadeño. (30 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100437592/misiones-nuevamente-clausuraron-un-popular-boliche-posadeno/>
- Otra fiesta de 15 años clausurada en Misiones. (14 de marzo de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100414024/otra-fiesta-de-15-anos-clausurada-en-misiones/>
- Policías reconocidos por su destacado accionar en la tierra colorada. (21 de abril de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100432821/policias-reconocidos-por-su-destacado-accionar-en-la-tierra-colorada/>
- Por la muerte de su camarada condenan a cuatro años de prisión a un policía. (11 de marzo de 2021). Primera Edición. <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100412232/por-la-muerte-de-su->

- camarada-condenan-a-cuatro-anos-de-prision-a-un-policia/
Posadas: clausuraron un bar céntrico y una cancha de fútbol 5. (5 de abril de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100424873/posadas-clausuraron-un-bar-centrico-y-una-cancha-de-futbol-5/>
- Prorrogan prisión a policías acusados por robo de armas de un depósito judicial.
(26 de marzo de 2021). Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100419981/prorrogan-prision-a-policias-acusados-por-robo-de-armas-de-un-deposito-judicial/>
- Reconocimiento al personal policial femenino en Puerto Rico. (15 de marzo de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100414194/reconocimiento-al-personal-policial-femenino-en-puerto-rico/>
- Recuperaron en Guaraní un caballo robado en Oberá. (16 de marzo de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100414557/recuperaron-en-guarani-un-caballo-robado-en-obera/>
- Rescataron a cuatro piragüistas que cayeron al río en Posadas. (9 de marzo de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100411150/rescataron-a-cuatro-piraguistas-que-cayeron-al-rio-en-posadas/>
- Salvaron la vida de un bebé que se ahogaba con leche. (22 de abril de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100433618/misiones-salvaron-la-vida-a-un-bebe-que-se-ahogaba-con-leche/>
- Segundo intento de juicio oral a un policía. (11 de marzo de 2021). Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100412126/segundo-intento-de-juicio-oral-a-un-policia/>
- Suspendieron un torneo de fútbol por incumplimiento de protocolos. (25 de abril de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100435191/suspendieron-un-torneo-de-futbol-por-incumplimiento-de-protocolos/>
- Un auto sin frenos embistió a una suboficial de policía y a su bebé. (14 de marzo de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100413572/un-auto-sin-frenos-embistio-a-una-suboficial-de-policia-y-a-su-bebe/>
- Un comisario y 3 oficiales bajo la lupa por asociación ilícita. (29 de abril de 2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100436975/misiones-un-comisario-y-tres-oficiales-bajo-la-lupa-por-asociacion-ilicita/>
- Una mujer fue asistida por policías y dio a luz un niño en un móvil. (16 de abril de

2021).
Primera Edición.
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100430887/una-mujer-fue-asistida-por-policias-y-dio-a-luz-un-nino-en-un-movil/>